AUTODIDACTA
Revista on-Line
E-mail: accionsindical@anpebadajoz.es
Revista de la Educación en Extremadura
D.L.: BA - 000098 - 2010 I.S.S.N.: 1989-9041
SINDICATO ANPE EXTREMADURA

LA VIOLENCIA ESCOLAR HACIA EL PROFESOR

José Antonio Pizarro Cruz.
Profesor de A.E.P.A Alburquerque

1.- LA EXPLICACIÓN DE LA AGRESIVIDAD

1.1.- La agresividad como instinto

El enfoque psicoanalítico

Sigmund Freud ha destacado la enorme importancia de los instintos en la vida del ser humano. Así por ejemplo Karen Horney defendía que nuestra cultura concede un alto valor a la competitividad individual, que está presente a lo largo de toda nuestra vida. Es así como el ser humano para evitar ser aplastado por el mundo tiende a destruirlo, si bien el deseo de destruir no es innato, sino que surge (Fromm, 1973) cuando las fuerzas vitales son frustradas. Los seres humanos están dotados, como los animales, y debido a una especie de *«fatalidad biológica»*, de un instinto agresivo que no puede ser controlado por la razón. Entiende de esta forma que la agresividad es un fenómeno psicosocial, por lo que ésta puede ser modificada a través de la educación y por el influjo de la sociedad.

Agresividad y aprendizaje por modelado

Bandura (1973; 1984) es el creador de la teoría del aprendizaje social. Por otra parte, en el proceso de aprendizaje por imitación son sumamente importantes las consecuencias que obtiene el modelo por su conducta: cuando el modelo agresivo es recompensado los niños son más agresivos que si aquel es castigado. Emilio Palomero y Mª Rosario Fernández *La violencia escolar: Un punto de vista global* expresa al fenómeno de la «subcultura de la violencia», gracias al cual en ciertos ambientes o grupos humanos existe una especial inclinación a utilizar la violencia para la resolución de todo tipo de problemas y conflictos.

1.2.- La construcción social de la violencia

El análisis de la agresividad quedaría incompleto si no contemplamos el papel que juega en ella el contexto social. Así pues, parece evidente que existe un modelo dominante, que ha sido construido socialmente desde la violencia, y que acaba generando violencia; que nuestra sociedad vive inmersa en la violencia cultural y estructural, que Galtung (1985; 1998) entiende como un tipo de violencia en la que los

agresores son los sistemas y las instituciones sociales, y que se distingue de la personal en que no hay nadie que cause daño directamente.

2.- LA VIOLENCIA ESCOLAR

Como en toda la sociedad, también en la escuela (Ortega Ruiz y Mora Merchán, 2000) (Debardieux y Blaya, 2001) está presente la agresividad y ésta desencadena problemas más o menos graves, a los que haremos alusión en las próximas páginas, que dedicaremos a hacer un breve análisis de las principales manifestaciones de la violencia en el contexto escolar. Los profesores y profesoras sufren las agresiones de sus alumnos, de sus compañeros y de sus superiores; los alumnos, a su vez, están expuestos a las agresiones de sus compañeros y de los profesores; y todos ellos sufren, aunque de distinta forma, las coacciones de la institución escolar y la presión de la violencia estructural. De esta forma la violencia funciona como una espiral que genera más violencia.

2.1.- El maltrato entre iguales

Los primeros estudios sobre violencia entre iguales fueron realizados por Heinemman (1972) y Olweus (1973; 1978; 1993; 1996; 1998). Podemos definir el maltrato entre iguales (Bullying) como una conducta de persecución y agresión física, psicológica o moral que realiza un alumno o grupo de alumnos sobre otro, con desequilibrio de poder y de manera reiterada. Según este informe los profesores, más preocupados por los problemas de aprendizaje que por el desarrollo de la inteligencia emocional de los estudiantes, no son conscientes de la gravedad y causas del Bullying, que achacan a factores individuales o socio familiares ajenos al centro escolar, y que muy frecuentemente abordan de forma inadecuada: o no hacen nada ante el problema o responden con pautas de agresión similares a las de los alumnos; no mantienen suficientemente abiertos los canales de comunicación con los estudiantes y sus familias; se resisten a los cambios imprescindibles en aulas y centros para hacer frente al problema; desconfían de las tutorías e ignoran al Departamento de Orientación; no valoran la ayuda de los expertos y presentan resistencias a la formación permanente.

2.2.- Violencia de los alumnos hacia los profesores

Los problemas de disciplina han sido siempre un componente de la escuela (Ortega y Cols., 1998). Esta engloba todo un conjunto de reglas, hábitos de relación y convenciones sociales…que si no están bien asumidos e integrados por los diferentes miembros de la comunidad escolar entorpecen la convivencia, convirtiéndose en una fuente de conflictos, de manera que podríamos afirmar que en la disciplina se refleja el carácter democrático o no de la convivencia escolar. Según Elzo (1999) en las aulas el alboroto y la indisciplina son muy frecuentes, estando también presente la violencia hacia los profesores, que se manifiesta en forma de presiones, insultos y agresiones por parte de los alumnos e incluso de las familias. Esta situación de presión, conflictividad y tensión que se vive frecuentemente en los centros escolares, se refleja en el malestar y en el estrés laboral del profesorado (Esteve, 1984; 1995) (Trianes Torres y otras, 2001). En otros países como Gran Bretaña y Estados Unidos (García Correa, 2001) los problemas de disciplina y agresión hacia el profesorado son realmente graves y preocupantes, y también comienzan a convertirse en un problema en nuestro entorno.

2.3.- Violencia de la escuela hacia los alumnos

Hemos analizado la violencia entre alumnos y la violencia de los alumnos hacia los profesores, pero no todo queda ahí. Hay una dimensión, que es la de la violencia contra los niños (Sanmartín, 1999), que también está presente en las aulas (Rodríguez Rojo, 1992) (Fernández Herrería, 1995), por lo que debemos tenerla en cuenta a la hora de estudiar las causas y los modelos de intervención ante la violencia de los escolares. La violencia hacia los estudiantes se manifiesta a través de formas más o menos sutiles o directas. Otra manifestación de violencia hacia los estudiantes es el stress (Trianes Torres, 1999), los exámenes, la sobrecarga de trabajos… y, por supuesto, el alto grado de fracaso escolar existente en el sistema educativo, que conduce a muchos alumnos hacia la exclusión escolar y más tarde social, que denota que no se está abordando el problema desde una perspectiva global.

3.- CAUSAS DE LA VIOLENCIA ESCOLAR

La sociedad en la que vivimos rezuma violencia y agresividad, que impregna todos los ambientes en que se mueven nuestros niños y adolescentes, que se ven afectados —especialmente los adolescentes— por ella. Hay una serie muy numerosa de factores y causas condicionantes de las conductas violentas en la escuela y fuera de ella (Informe del Defensor del Pueblo, 2000) (Ortega Ruiz y Mora Merchán, 2000) (Debardieux y Blaya, 2001) (Etxeberría, en prensa). De un lado, la agresividad puede ser la expresión de factores relativamente independientes de la escuela, como los problemas personales, los trastornos de relación, la influencia del grupo de amigos o la familia. De otro, podemos decir que la conducta agresiva de los niños está condicionada por la estructura escolar y sus métodos pedagógicos, así como por todo un conjunto de factores políticos, económicos y sociales. En definitiva, existe un estrecho lazo entre problemas sociales, familiares, escolares y personales en el origen de la violencia escolar.

3.1.- Causas individuales

Existen una serie de factores personales que juegan un papel importante en la conducta agresiva de los niños (Rodríguez Sacristán, 1995) (Train, 2001). Otras veces se trata de niños que encuentran en la rebeldía y en la conducta agresiva un modelo masculino de conducta (López Jiménez, 2000). En definitiva, los problemas de disciplina y agresión pueden tener su origen en dificultades personales de los alumnos, que en muchas ocasiones no son más que síntomas de situaciones conflictivas o marginales de socialización, tanto para el niño como para el grupo social o familiar al que éste pertenece. Numerosas investigaciones señalan que existe una mayor incidencia de indisciplina y violencia escolar entre los chicos, lo que probablemente se deba a las siguientes causas.

Existen una serie de actitudes y comportamientos diferenciales entre chicos y chicas, relacionados con la inteligencia emocional (habilidades sociales, capacidad para la empatía, autoconocimiento, autoestima…) y con el éxito o fracaso en la escuela. En esta línea, según Rojas Marcos (1995), un elemento que desempeña un papel muy importante en la violencia, es la exaltación del machismo y los estereotipos duros en nuestra sociedad (López Jiménez, 2000), que conducen a asumir conductas identificadas con tales estereotipos, como beber, pelear… Así, muchos niños encuentran su autoestima adoptando conductas alejadas de los valores y requerimientos escolares; algunos son partidarios de resolver los problemas a través de la violencia; otros son intolerantes e insolidarios…; mientras que otros se

comportan de forma conflictiva, porque temen ser considerados poco "machos". Podemos afirmar, en consecuencia, que las actitudes y comportamientos diferenciales de chicas y chicos en el aula, y la identificación con ciertos roles, son determinantes tanto del rendimiento escolar como de la aparición de violencia en las aulas. Por ello es necesario que la escuela cultive actitudes, valores y habilidades de tipo social que permitan mejorar la convivencia en la escuela y prevenir la violencia en ella (Trianes Torres y Fernández-Figares, 2001).

3.2.- Causas familiares

La familia es el primer entorno en que el niño se socializa, adquiere normas de conducta y convivencia y forma su personalidad, de manera que ésta es fundamental para su ajuste personal, escolar y social, estando en el origen de muchos de los problemas de agresividad que se reflejan en el entorno escolar (Fernández, 1999). Al no haber internalizado ningún tipo de normas, estos niños viven bajo la primacía del principio del placer, por lo que frecuentemente reaccionan con violencia ante las frustraciones y exigencias de la realidad. Finalmente, nos encontramos con niños o adolescentes cuyas familias están muy alejadas socio - estructuralmente de la organización escolar y sus objetivos, lo que provoca en ellos falta de motivación, pues piensan que los objetivos escolares son inalcanzables para ellos. Los alumnos expresan en la escuela todos estos conflictos y además reflejan en ella pautas sociales aprendidas que fomentan el racismo y la xenofobia, el sexismo o la intolerancia, siendo sus compañeros o los profesores las víctimas de sus agresiones, insultos y amenazas. Por todo ello, la escuela debe ser especialmente sensible a estas situaciones que no son más que un fiel reflejo de los problemas familiares que sufren nuestros niños y adolescentes. La televisión favorece de esta forma el aprendizaje de la violencia por modelado, reforzando la conducta agresiva de niños y jóvenes.

3.3.- La escuela y la violencia

La escuela juega un papel muy importante en la génesis de la violencia escolar. La convivencia en la escuela está condicionada por todo un conjunto de reglas, oficiales unas, oficiosas otras. Todo el contexto escolar (Trianes Torres, 2000) (Ortega Ruiz, 2000) condiciona el trabajo y la convivencia. Podríamos añadir, además, otra serie de factores que son germen de conflicto y agresividad en la escuela (Fernández, 1999) y que señalamos a continuación:

1) La crisis de valores de la propia institución escolar, que propicia una disparidad de respuestas y puntos de vista dentro de la comunidad educativa; y que se manifiesta a través de la falta de aceptación de normas, valores y reglamentos escolares por parte de los estudiantes. Por ello, los problemas serios y prolongados de disciplina y agresividad pueden ser una señal de poca identificación de los niños con las actividades y valores escolares y de una falta de legitimación de la escuela; pero es también un indicativo de los conflictos del sistema general de valores y del funcionamiento de nuestra sociedad.

2) El sistema de interacción escolar, que homogeniza y estimula el rendimiento individual y la competitividad, siendo incapaz de satisfacer las necesidades psicológicas y sociales de los estudiantes a nivel personal y grupal. Por otra parte, las relaciones interpersonales en la escuela son fundamentales para la creación de climas más o menos propicios a la convivencia. Así, las relaciones entre profesores crean muchas veces un clima enrarecido que en nada favorece la convivencia y buen funcionamiento del centro. Quizá los problemas más

frecuentes son las dificultades para trabajar en equipo, la falta de respeto hacia otros profesores, la existencia de bandos enfrentados en cuestiones fundamentales, la crítica destructiva y la marginación o victimización de algunos profesores por sus propios compañeros o por la dirección del centro. La violencia escolar se ve favorecida, en el caso de los estudiantes, por la falta de motivación e interés, por los problemas de autoestima, por las dificultades de comunicación personal, por las conductas disruptivas, por el fracaso escolar… En el caso de los profesores, son las relaciones verticales de poder, las metodologías rutinarias, la poca sensibilidad hacia lo relacional y afectivo, o las dificultades de comunicación, algunos de los elementos que favorecen la violencia escolar.

Las relaciones entre alumnos pueden contribuir al enrarecimiento del clima escolar y a la generación de violencia en contextos educativos, especialmente cuando éstas son difíciles o conflictivas, cuando hay grupos dominantes y de presión, cuando hay falta de respeto o solidaridad, o cuando se producen agresiones y victimización. Teniendo en consideración todos los elementos que hemos señalado con anterioridad, se hace imprescindible una formación del profesorado y de toda la comunidad educativa que contribuya a prevenir los problemas de disciplina y agresividad que puedan surgir en el contexto escolar.

4.- HACIENDO UNA LECTURA GLOBAL DEL PROBLEMA DE LA VIOLENCIA ESCOLAR

Creemos que el discurso dominante sobre la violencia escolar está excesivamente centrado en la «violencia directa» (física, psicológica o moral), que está aumentando de hecho en casi todos los países del mundo y que se manifiesta principalmente como violencia de los alumnos hacia sus iguales, como violencia en las relaciones entre profesores y estudiantes, o como violencia en el entorno del centro escolar. Desde una lectura más global del problema podríamos decir, sin embargo, que la violencia escolar es un reflejo de la «violencia indirecta», que dimana de todo tipo de injusticias estructurales (sociales, económicas, de género, raciales…) que actúan frecuentemente (Galtung, 1985, 13; 1998) como causa principal de la violencia directa. La incapacidad del sistema aboca a muchos de ellos a la inadaptación social y al fracaso escolar. Centrándonos de nuevo en el problema de la violencia, tenemos que señalar que *«los seres humanos no somos seres arrojados al vacío, vivimos y formamos parte de una historia, nos movemos en una situación y circunstancia.* Según el mismo autor la agresividad solo se podrá reducir si el sistema social es capaz de desarrollar unas condiciones socioeconómicas que permitan la satisfacción de las necesidades y potenciales humanos (Fromm, 1973).

Por todo ello el problema de la violencia escolar no puede ser resuelto con parches o recetas, o desde un modelo psicoterapéutico centrado en el caso concreto e individual, pues la violencia no responde tan solo a un problema de conducta de los estudiantes, o a déficits en sus competencias cognitivas o en sus habilidades de tipo social, ni tampoco en exclusiva a problemas conectados con su contexto socio-familiar (marginación social, aislamiento étnico, bolsas de pobreza, desestructuración familiar…). Aunque muy conectada con los diferentes factores que acabamos de señalar, la violencia escolar está, además, profundamente imbricada con el micro,

meso, exo y macrocontexto escolar. Por esto, más que hablar de fracaso escolar, habría que hablar de violencia y fracaso del macrosistema social en el que está inmersa la escuela. Y también de violencia a nivel de macro, exo, meso y micro sistema escolar; es decir, de violencia de una cultura global y de unas normas, prácticas y procedimientos pedagógicos que, incapaces de resolver el diferencial existente entre el nivel de autorrealización real y la zona de autorrealización potencial de nuestros niños y jóvenes, les causan daño, convirtiéndose así en el auténtico caldo de cultivo de la violencia escolar.

5.- PARTICIPANTES EN EL MOBBING

5.1.- Marco teórico

La violencia puede llegar a ser una importante fuente de estrés, aunque también puede ser consecuencia de un ambiente de trabajo estresante. Recientes estudios europeos indican que la violencia psicológica y el acoso moral y/o sexual, en mayor medida que la violencia física, representan una gran amenaza para un grupo importante de trabajadores (Leather, 2001; Paoliy Merllié, 2001; Di Martino, Hoel y Cooper, 2003). Leymann (1990), pionero en la investigación sobre el mobbing en Europa, estimaba que anualmente un 3,5% de trabajadores suecos experimentaban mobbing y que un 25% lo sentían en algún momento de su vida laboral. Los estudios de Leymann entre las víctimas de acoso laboral revelan una mayor proporción de personas acosadas en algunas profesiones, tales como: trabajadores de la enseñanza primaria, media o universitaria, trabajadores de la salud (especialmente el personal de enfermería), cuidadores de guarderías y escuelas infantiles, y miembros de organizaciones sin ánimo de lucro o de instituciones y organizaciones religiosas. Niedel (1996), detecta en Austria una incidencia de mobbing del 7,8%.

Cualquier persona en cualquier organización puede ser víctima de acoso moral. Según los datos de la Tercera Encuesta Europea sobre Condiciones de Trabajo 2000 (Paoli y Merllié, 2001), el 9% de los trabajadores europeos, es decir, 12 millones de personas, han informado en el año 2000, haber sufrido alguna forma de acoso moral en su trabajo, y que dicho acoso se ha mantenido al menos durante un periodo de 12 meses. Los datos preliminares de un estudio sobre violencia en el entorno laboral desarrollada en mayo de 2001 en la Universidad de Alcalá de Henares, sobre una muestra de casi mil personas, trabajadores de empresas públicas y privadas radicadas en el entorno de esta universidad, revelan que un 11,44% es víctima de acoso psicológico en su trabajo (Piñuel, 2001) .

5.2.- Acoso psicológico en el trabajo (Mobbing)

Se ha empleado un indicador de elaboración propia para medir esta importante dimensión relacionada con la calidad de vida laboral. Al analizar la relación entre el mobbing y el género de los profesores no hemos encontrado diferencias significativas entre profesores varones y mujeres. Por categoría académica, observamos que los profesores que se sienten menos acosados laboralmente son los asociados a tiempo parcial. Entre los profesores funcionarios, los catedráticos de universidad son los que presentan la menor frecuencia de mobbing, el 14% lo ha sentido "a veces", o "frecuentemente" durante el último año.

5.2.1.- Acoso psicológico en el lugar de trabajo (Mobbing)

Se pidió a los profesores encuestados que indicaran si durante los últimos doce meses se sintieron acosados, maltratados, perseguidos o arrinconados laboralmente. La respuesta a esta pregunta refleja que el 6,6% de los profesores de la Universidad de Alicante reconoce ser víctima frecuente de mobbing y que el 12,1 % se ha sentido, a veces, acosado, maltratado, perseguido o arrinconado en su trabajo. La suma de ambas categorías proporciona una cifra de 18,7% de profesores que reconoce haber sido de mobbing, con cierta frecuencia, durante el último año. Piñuel (2001), en la Comunidad de Madrid y el entorno de Alcalá de Henares y Guadalajara, en un estudio realizado con 988 trabajadores pertenecientes a organismos públicos, detecta una prevalencia de "acoso moral" en el trabajo del 18,22%.

En este mismo estudio se observa que el mobbing es mayor en varones (57,52%), que en mujeres (42,48%). Entre sectores ocupacionales, los trabajadores del sector servicios son los que presentan mayor riesgo de victimización por acoso psicológico en el trabajo (13%), mientras que en sectores donde predomina el autoempleo, como son la agricultura o la artesanía, la prevalencia es significativamente inferior. Por lo tanto, podemos considerar que un 6,6% de los profesores de la Universidad de Alicante son victimas frecuentes de acoso laboral psicológico.

6.- CÓMO ROMPER EL CICLO DE VIOLENCIA EN CONTEXTOS EDUCATIVOS: PROGRAMAS DE PREVENCIÓN ANTE SITUACIONES DE ACOSO Y AMENAZA.

Hermanos, compañeros, padres y profesores tienen que enfrentarse cotidianamente con actitudes de enfrentamiento, de oposición, de *puesta a prueba* y de agresividad. Si la situación de tales niños no se regula o no se reconduce acaban protagonizando episodios de maltrato hacia compañeros, disrupciones hacia la comunidad escolar e, incluso, agresiones hacia el profesorado o la institución. Estos alumnos se convierten en agresores instrumentales, son los *bullies del aula, los abusones* de los centros escolares, que intimidan e, incluso, atacan a otros en un intento calculado de coerción.

Sin embargo va cobrando importancia en esta última década otro tipo de violencia perversa o, mejor dicho, la misma violencia incrementada y afectando a otros miembros de la comunidad; es la violencia que emana del alumnado hacia el profesorado y las instituciones docentes. *El profesor recriminó al alumno el consumo de tabaco en las instalaciones escolares, momento en el que recibió un puñetazo en la cara propinado por el alumno.* Ciertamente, no sólo en nuestro país son conflictivos y violentos los adolescentes. *Esas medidas suplementarias afectarán directamente a 700.000 alumnos. También está prevista la creación de un club antiviolencia para favorecer el diálogo entre alumnos, padres y profesores. (Hay dos problemas fundamentales en los centros estadounidenses. Algunas escuelas levantaron verjas e instalaron circuitos cerrados de seguridad. A los profesores se les brindó la oportunidad de aprender a defenderse. (El País, 28 de enero de 2000).* Para analizar la situación en nuestros centros, vamos a seguir las respuestas a los cuestionarios; en particular, lo que sugieren profesores, orientadores y directivos. La opinión de los profesores evalúa la indisciplina escolar como un tema preocupante.

6.1.- Faltas de orden y disciplina más frecuentes

Las acciones indisciplinadas que se cometen con mayor frecuencia, normalmente, son las que perturban el funcionamiento de la clase. Actuaciones disruptivas más frecuentes:

- Llegar tarde 26%
- No asistir a clase 15%
- Hacer barullo en grupitos 45%
- Insultos entre alumnos 47%
- Boicotear la clase 34%
- Rumores intimidatorios hacia el profesor19%
- Actitud amenazante y desafiante hacia el profesor23%
- Estas actuaciones pueden darse a lo largo de la sesión, sin embargo son más frecuentes al inicio de la clase, produciendo un trastorno importante que no permite hablar al profesor o se ve constantemente interrumpido.
- Es bastante común este fenómeno cuando un profesor, falto de autoridad, no es capaz de mantener el orden en una clase. Acciones agresivas que repercuten en los profesores directa o indirectamente:
- Agresiones verbales entre alumnos 57%
- Agresiones físicas 20%
- Destrozos materiales centro 34%
- Burlas e insultos a profesores 34%
- Atentar contra pertenencias de profesores15%
- Agresiones morales a profesores 26%
- Extrapolar conflictos fuera del centro 11%
- Chicos externos interviniendo en conflictos internos10%
- Drogas 9%
- De manera específica, durante los dos últimos cursos tratados, se han producido los conflictos y, especialmente, merecen ser señalados los siguientes:
- Agresiones verbales entre alumnos
- Destrozar materiales del centro
- Agresiones morales a profesores
- Burlas e insultos a profesores
- Atentar contra pertenencias de profesores
- Extrapolar conflictos fuera del centro

A pesar de que los asuntos de drogas, chicos externos actuando en conflictos internos y extrapolación de conflictos fuera del centro denotan menor influjo, hay que estimar que cuando suceden estos hechos las consecuencias son nefastas por la virulencia con que se producen y el malestar que ocasionan en todo el entorno institucional. No obstante, lamentablemente, está sucediendo que un número cada vez más elevado de profesores se sienten desequilibrados en el sentido de que desarrollan su trabajo con alumnos tan disruptivos que ven su clase boicoteada, son burlados, insultados, se ven moralmente agredidos e intimidados por las actitudes desafiantes de un cierto número de alumnos violentos. Ateniéndonos, concretamente, al ítem referido al aprovechamiento de tiempo lectivo obtenemos que un 2% de los profesores dice que los períodos lectivos en su centro son de 40´; un 8% tienen sesiones de 45´, para un 10% las clases duran 55´ y la gran mayoría (81%) expresa que duran 50 minutos.

Las razones o causas que aportan los profesores para este derroche cronológico son las siguientes:

- Barullo
- Mal comportamiento
- Atender a los que no hacen nada

- Cambio de clase, colocación.
- Llegan tarde a clase.
- Pasar lista
- Pérdidas de tiempo al pasar profesores de unas clases a otras.
- Preparar grupos de trabajo.
- Surgen problemas con frecuencia.
- Dialogar con los alumnos problemáticos.

Es bastante típico, por otra parte, la falta de celo de ciertos profesores en la compenetración de los cambios de clase. Lo que más entorpece el clima de la clase, según los profesores y siguiendo un orden descendente sería: alumnos cargados de desidia y aburrimiento (41%), alumnos disruptivos (39%) alumnos que se insultan (5%), alumnos que no estudian (2%). Resumiendo, los alumnos han trasladado su belicosidad contra los profesores, siendo hoy en día un asunto candente que debe requerir concentración de esfuerzos para paliar este fenómeno desde la propia Administración ésta tiene que aportar medios y recursos, también preparación o reciclamiento del profesorado para abordar asuntos como la violencia escolar, evitando la promiscuidad de variadas etapas educativas, la falta sistemática de respeto de unos para con otros tanto de los profesores como de los alumnos. Los profesores han de mentalizarse de que los alumnos no son meras vasijas receptivas y su función no es hablar ex cátedra, creencia extendida, curiosamente, entre los docentes que poseen (no siempre) más elevada titulación ya que están habituados a impartir instrucción a alumnos seleccionados que persiguen como fin ulterior realizar una carrera.

6.1.2.- Relación alumnos – centro

De esta forma nos encontramos con alumnos desmotivados que van al centro y manifiestan su frustración atentando contra todo (compañeros, profesores, centro,....)

6.1.3.- Marcos condicionantes de la tensión socio-profesional del docente

Estos condicionantes de tensión socio-profesional los hemos organizado en los siguientes apartados:

1) ALUMNOS
2) PADRES
3) COMPAÑEROS
4) ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS
5) ADMINISTRACIÓN
6) SISTEMA EDUCATIVO

6.1.3.1.- Los alumnos

Las actuales demandas educativas también afectan a las relaciones profesor-alumno. La función docente ya no se reduce solo a la tradicional transmisión de conocimientos a un grupo motivado de alumnos. Las nuevas habilidades que se requieren de comunicación y participación, el aumento de los años de escolarización, la incorporación de alumnos con necesidades educativas especiales, y a menudo con retrasos escolares, la prolongación de la escolaridad obligatoria, la problemática de los alumnos pertenecientes a minorías étnicas y culturales, son un añadido más a los problemas a los que tiene que enfrentarse el profesor.

Entre los aspectos más agobiantes en el trabajo docente, según los estudios de Fullan (1991), aparecen:

• En primer orden:

- Demandas de tiempo
- Preparación de lecciones
- Tiempos límites

• En segundo orden:

- Los problemas de disciplina/asistencia
- La confrontación con los estudiantes.

Diferentes autores hablan de estos problemas como los causantes de un mayor malestar entre los profesores. En relación con la de disciplina de los alumnos, Travers y Cooper, (1997:75) afirman que *"Uno de los estresantes potenciales al que se enfrentan los enseñantes son las actitudes y conductas de los alumnos"*. Un conflicto serio o confrontación con un alumno puede ser un problema insoportable para un profesor, sin embargo, al analizar este problema nos encontramos que, como dice Kyriacou, (1989) "el estrés causado por problemas de falta de disciplina se refiere a incidentes menos graves, pero muy frecuentes como hablar en clase, no hacer las tareas, gamberrismo y descaro". Una de las causas más frecuentes de estrés en los profesores es "la mala actitud de los alumnos hacía sus estudios" (Kyriacou y Sutcliffe, 1978).

Actualmente referente a los alumnos escuchamos términos como: alumnos en peligro o en situación de riesgo, asignados estos términos a alumnos que viven en determinadas condiciones sociales de deprivación o necesidad.

- Familias inmigrantes, monoparentales, sin vivienda adecuada o sin relación con la escuela.
- Tipo de escuela y condiciones de la instrucción educativa.
- Factores comunitarios: Falta de apoyo social y de condiciones para el ocio. Podemos preguntarnos: ¿Cómo enfrentarnos a este problema?¿Los centros escolares están fracasando en responder a las demandas de nuestra sociedad?¿Atendemos debidamente a nuestros alumnos desde los centros?

Una motivación que va en doble dirección: motivación del profesor para enseñar, motivación del alumno para aprender. Por ello tan necesario es intervenir sobre la motivación de los alumnos, como sobre la de los docentes. Los problemas de conducta que más preocupan a los profesores han sido motivo de estudio por los investigadores, destacando entre los mismos:

Agresiones diversas

- Agresiones verbales o físicas a los compañeros, especialmente a los alumnos más débiles, como pueden ser los de integración.
- Agresiones, fundamentalmente verbales, al profesor.
- Agresiones al material e instalaciones del centro.

Desinterés y desmotivación generalizadas hacia todo lo escolar, actitud que, según los profesores, se asocia a una baja autoestima

Problemas de disciplina en el aula

- Interrupciones constantes.
- Varios alumnos reclaman simultáneamente la atención.

Falta de habilidades en los alumnos

- Impulsividad o falta de control.
- Falta de valores. (Calvete Sumadle y Villa Sánchez, 1997:30)

Un problema de los citados puede ser una fuente de estrés importante para muchos profesores. Los bagajes que trae el alumnado a la escuela no son homogéneos. "Sorprende comparar la relación de los principales problemas de disciplina detectados en los centros educativos por los docentes de los años cuarenta, con la de sus homólogos actuales; si en los años cuarenta los problemas más graves de conducta en las escuelas eran: Hablar durante la explicación del profesor o durante el tiempo de estudio, el masticar chicle en el aula, hacer ruido en clase, correr por la galería, etc. En la actualidad lo son: El consumo de drogas o de alcohol, el robo (...) no puede extrañar que la profesión docente esté empezando a ser considerada en algunos países como *un trabajo de especial riesgo y de gran tensión" (Quintina Martín, 1996:217-219).*

El alumno como individuo se desarrolla en un contexto social que lo favorece o lo deprime.

- Aprobación por parte del profesor.
- Éxito académico.
- Éxito social.
- Voz en la vida escolar.
- Sentimiento de dignidad.
- Sentido de pertenencia(los alumnos son aceptados en el centro y éste les pertenece).
- Relación positiva entre el centro y la familia.
- Sentimiento de que la escuela les apoyará.

Para solventar los problemas es necesario trabajar a partir de estas carencias de necesidades a fin de mejorar el bienestar de alumnos y por ende de los profesores. Muchas de las relaciones permanecen ocultas en la escuela. Esto puede decirse, por ejemplo, de niños gitanos en la escuela. Este complejo conjunto de factores, tanto individuales como de origen sociocultural interactúan entre sí y pueden generar en los alumnos un desencanto y en los profesores una dificultad. No existen apoyos para resolver este tipo de situaciones, responsabilizando al profesor de estas problemáticas en la mayoría de los casos, pudiendo provocarle una crisis a la vez de identidad personal y profesional.

6.1.3.2.- Las familias

El nuevo escenario social hace que todos repensemos la labor educativa en la que estamos implicados: profesores, padres, sistema, etc. Que la familia refleja contradicciones en la sociedad es un hecho. Hoy ya no hay una familia en el sentido tradicional, existen muchos tipos. En las escuelas se manifiestan las desigualdades de origen económico y social. Las funciones respecto al profesor se han incrementado, como afirma Esteve (1.994), "porque se les ha trasferido por parte de la familia y la

comunidad social, algunas de las funciones que tradicionalmente desempeñaban estas instituciones como agentes socializadores de los alumnos".

Los docentes nos sentimos juzgados por los padres. A veces te esperan a la salida del colegio, se oyen rumores, la reputación sometida a juicio constantemente, hoy buen profesor, mañana mal profesor, etc. "Es curioso observar, además, cómo los padres tanto en este punto como en otros muchos, simplificar los males de la escuela declarando a los profesores responsables universales de todo lo que en ella pueda ir mal, incluso cuando se trata de problemas en los que la responsabilidad real del profesor y su capacidad para evitarlos es muy limitada" (Esteve,1978,25). Como síntomas de malestar de los profesores respecto a las familias (Jimeno, 2001) expresa:

"Las familias y la sociedad piden al profesorado que eduquemos en los centros, es decir, que pongamos unas normas para que los alumnos adquieran unos hábitos. Esto hace las cosas muy difíciles, porque ya no son colaboradores, sino que pasan a ser la parte contraria. Las tendencias se encaminan a crear centros de 0-3 años, lo cual acrecentará el problema. Falta la cultura del "tiempo libre" para estar con sus hijos, pg. 71).

Se deduce de estas reflexiones que todo ello está provocando en la mayoría del profesorado cierta frustración derivada de la incertidumbre sobre aspectos como:

a) La presión social y las presiones ejercidas por las familias sobre sus hijos
b) Las desigualdades sociales
c) La orientación de las políticas profesor-familia y el entendimiento de la disciplina por parte de las familias y el profesorado
d) La comunicación familia-centro.
e) La presión social

"La sociedad exige a la escuela que mantenga sus puertas abiertas para evitar el conflicto familiar que se plantea en familias en las que ambos cónyuges son trabajadores. Se observa que son cada vez más los padres que ejercen presión sobre sus hijos introduciéndoles anticipadamente en actividades de alta competición laboral en detrimento del tiempo libre y del descanso infantil".

"Hay dos aspectos relacionados con las familias de alumnos que inciden sobre la calidad: uno, el ambiente sociocultural, dos, la colaboración (...). En la escuela se manifiestan las desigualdades de origen económico y social" (CCOO 2000:158). Hay hogares que no pueden permitírselo y como resultado aumenta la desigualdad social, esta desigualdad se refleja en la escuela, surgiendo las dificultades, alumnos que se sienten marginados respecto a este tipo de cosas. El consumismo puede trabajarse en los centros pero los apoyos son escasos, los modelos en TV, anuncios, prensa, familias, a veces van separados de la escuela y es una realidad evidente que al profesor pueden desbordarle este tipo de actuaciones, además el tratamiento de la desigualdad requiere en los centros mucho apoyo, formación y coherencia entre los miembros, mucho sentarse juntos y tiempo. ¿Quién interviene en este tipo de cosas?

Entre las quejas de los profesores respecto a las familias aparece en estos síntomas que las mismas no están habituadas a insertarse en las tareas docentes del

centro en beneficio de sus hijos, y mucho menos en las orientadoras. Suelen acudir al profesor de su hijo solamente cuando se presentan problemas o situaciones conflictivas. Esta orientación se desarrolla para proteger al profesor de las críticas de padres y para crear oportunidades para influir sobre los padres en asuntos más sustantivos. Las fuentes de posibles conflictos con los padres son:

- La enseñanza de valores.
- El rendimiento del alumno.
- La vida personal de los maestros.

No todos los valores son conscientes, no todos se hacen explícitos. Profesores que se sienten agredidos por padres, alumnos que se sienten agredidos por profesores, son problemas que llegan a afectar seriamente la salud. Esto representa una forma de control social. Se relaciona con el conjunto de reglas o normas y especifica fórmulas aceptables de comportamiento en las clases y en los centros, impuestas o acordadas entre profesores y alumnos. Los niños respetuosos y responsables provienen de hogares y de instituciones donde hay una adecuada combinación de amor y disciplina"

En las investigaciones realizadas suele reconocerse la existencia de escasa participación entre familia y centro y la falta de apoyos sociales que se reciben como aspectos que pueden afectar al profesor. La labor docente se pone en duda y esto desconcierta a los profesores. "Desde los políticos con responsabilidad en materia de enseñanza y los medios de comunicación, a los propios padres de los alumnos, todos parecen dispuestos a considerar al profesor como el principal responsable de las múltiples deficiencias y del general desconcierto de un sistema de enseñanza fuertemente transformado por el cambio social" (Esteve, 1995:33).

A modo de conclusión, podemos pensar que la presión social, las presiones ejercidas por los padres sobre sus hijos, las desigualdades sociales, la falta de entendimiento acerca de valores, normas, disciplina, están provocando en el docente cierta frustración ante la incertidumbre de estos problemas.

6.1.3.2.- Los compañeros

Otros autores han analizado este tipo de relación, así Calvete y Villa (1997:29) afirman que "los conflictos con otros profesores pueden convertirse en una causa de estrés, además de privar de una importante fuente de apoyo social". Blase y Anderson (1996:104), acerca de las relaciones, añaden: "Existen las micropolíticas entre profesores". Puede pasar que los problemas entre compañeros surjan porque mientras que unos profesores intentan investigar, desarrollar el currículo, planificar, elaborar materiales, atender a la diversidad, cooperar, otros llamados compañeros utilizan conductas negativas, tipo de espiar, negarse a todo tipo de participación, fumar en el aula, mandar los alumnos al patio para no dar clases o discriminarlos, utilizar material del centro para asuntos personales o guardar material, es decir, irresponsabilidades que hacen que estén unos contra otros y sucede que estos mismos profesores aparecen frente a otros, como son los padres o superiores, con la apariencia de éxito y eficacia. Comportamientos relacionados con esas relaciones colegiales que hacen que unos profesores estén contra otros en el lugar de trabajo. La competitividad, ser mejor que el otro o aparecer ante los padres u otros miembros de la comunidad como superior, el afán de dominio y poder pueden ser características que generen incapacidad para mantener relaciones recíprocas. Tal como describen los autores mencionados los profesores aparecen como personas individualistas y poco

cooperativas. Si consideramos que los docentes pasan la mayor parte de su tiempo en el aula, con los alumnos, supone admitir la poca interacción con los demás profesores.

6.1.4.- EL Centro como organización

"En el marco de la organización escolar se relacionan los individuos entre sí. No todas las relaciones son sanas en la escuela, no todas son educativas. (Kets y Miller, 1993)

En los centros escolares las relaciones son diversas, de distintos significados y además pueden afectar a la salud del docente, así lo manifiesta Santos Guerra (1994:115-117): "El Centro escolar es un microcosmos en el que se teje una red, visible unas veces, invisible otras, de relaciones interpersonales que configuran el clima de la institución (...) En los centros se ejercen presiones desde la inspección, la dirección, la sala de profesores, la coordinación. "La ética autoritaria sostiene que las organizaciones son instrumentos sociales". A partir de estas premisas debe considerarse:

- La toma de decisiones participativa.
- Trabajo y responsabilidad compartidos.
- Necesidades personales y relaciones humanas.
- El conflicto como enriquecimiento personal.
- Adaptación al cambio.
- Estructura, procedimientos y políticas en función de las personas y diseñados para proteger la salud organizacional.

Como pautas generalizadas en la docencia se producen determinadas situaciones, algunas de ellas contradictorias:

a) Los objetivos son ampliamente compartidos por los miembros.
b) Las personas en la organización ven que las cosas van mal y no hacen nada para corregirlas.
c) Los errores y problemas habitualmente se esconden.
d) El estatus y situación en el organigrama son más importantes que la solución del problema.
e) La solución del problema es altamente pragmática.
f) Las personas en los altos niveles tratan de controlar el mayor número posible de decisiones.
g) La responsabilidad en la toma de decisiones está determinada por factores tales como habilidad, sentido de la responsabilidad, disponibilidad de información, carga de trabajo, tiempo y requerimiento de desarrollo profesional y gerencia.
h) Las opiniones de las personas en los niveles bajos de la organización no se respetan fuera de los estrechos límites de sus trabajos.
i) Las opiniones de las personas en los niveles bajos de la organización son respetadas.
j) Las necesidades y sentimientos personales son asuntos secundarios.
k) El rango de problemas tratados incluye las necesidades personales y relaciones humanas.
l) Son personas recelosas de su área de responsabilidad.
m) Hay una libre colaboración.
n) Las relaciones son honestas.
o) No hay mucha alegría.
p) Son optimistas.

q) Hay un alto grado de confianza entre las personas y un sentido de libertad y de responsabilidad mutuas.
r) Hay un gran sentido del orden y, sin embargo, también hay un alto grado de innovación.
s) Las frustraciones son una llamada para la acción.
t) La salud docente puede verse afectada si el docente se encuentra realizando su trabajo en una organización enferma.

6.1.4.1.- Relaciones con la autoridad: Directores, Inspectores

6.1.4.1.1.- La relación con la Inspección

Las relaciones entre docente y dirección pueden generar enfermedad. Suelen ser personas que se orientan hacía el éxito, son inteligentes y constantes, pero no tan eficientes en el campo de las emociones. La salud de los docentes puede verse afectada según sus relaciones con la dirección, desde dos aspectos diferentes:

1. Rasgos personales del director y estilo de liderazgo
2. Participación en la toma de decisiones y nivel de participación

6.1.4.1.2.- La dirección escolar: función problemática

Los rasgos personales del director es un indicador contemplado como una variable más que define los estilos de liderazgo. Cultura burocrática. Cultura colaborativa. Cultura permisiva. El director es el centro de la comunicación. La toma de decisiones llega a ser considerada como un proceso misterioso y elusivo.

Características: El director administrativo es el jefe ejecutivo de la escuela, generalmente rodeado y apoyado por un equipo de administración superior. El resultado es una concepción deshumanizada de la escuela, una estructura de deberes y responsabilidades. Existe un reconocimiento del proceso político como un elemento importante de la vida escolar. Características. Características. (Sacado de Ball, 1987, 97-122)

Las relaciones entre docentes y director pueden verse afectadas y puede ser un condicionante e influir en la salud según el estilo de dirección empleado. Si un director pertenece al *estilo interpersonal* podemos pensar que el mayor problema es que sustituye la colaboración del equipo por las relaciones personales con cada uno de los profesores, existen condicionantes en forma de favores, es informal y no se enfrentan los conflictos. Si un director pertenece *al estilo administrativo* está sometido a la burocracia y lo que importa son los papeles, es la forma y no el fondo, las personas no se sienten implicadas. Estudios recientes incorporan más variables estudiando la figura del director como líder.

Los estudios han incorporado la variable “cultura” a tener en cuenta, porque la cultura del centro depende en gran medida de la cultura social, y sobre el liderazgo se plantea el liderazgo transformador porque aparte de preocuparse de las tareas y de las personas aumentando el interés y la motivación añade la cultura, es decir, se tiene en cuenta los intereses y necesidades individuales de los profesores pero dentro de las prioridades y necesidades de los proyectos de la escuela. La gestión del centro y las tareas pedagógicas son tareas muy diferentes y desarrollarlas a la vez puede resultar agobiante. Son sistemas de control que generan normalmente presión, en ocasiones no se respetan las decisiones de los centros, y esto lleva al malestar porque el director

tiene que enfrentar la decisión del centro y la de la administración. Por eso, plantearse ser director o pertenecer al equipo directivo es tarea difícil. Bardisa, (1.994: 124) en su artículo *"La dirección de Centros Escolares",* analiza las causas que pueden provocar la falta de acuerdo y de compromiso del profesorado con el modelo de dirección actualmente vigente, destacando las siguientes:

a) Los estados de opinión. La moda de no querer ser director está relacionada con una negativa inicial a ser candidato público, en cambio esta negativa se convierte en un "sí quiero" cuando la inspección sugiere privadamente que la acepte. Al ser designado directamente se argumenta ante la comunidad que no ha tenido más remedio que acceder.

b) Las relaciones conflictivas con la comunidad escolar.

Con frecuencia, lo que se practica es una toma de decisiones de tipo consultivo, cuando no son procesos de pseudoparticipación que generan desánimo y frustración de expectativas. Para conducir un centro a que adquiera su propia cultura y la satisfacción de las personas, la toma de decisiones de la administración y los directivos en los procesos, valores, etc. tienen que ser coincidentes, seguir el mismo camino, no ir por separado. El desánimo y la frustración de expectativas conllevan al desánimo y la frustración de profesores.

Para una mejora en el tipo de valoración parece conveniente partir de las necesidades de los profesores. Un segundo aspecto es la falta de incentivos profesionales y de estatus social del profesor. Los salarios en la profesión se incrementan por antigüedad pero la implicación en tutoría de los futuros profesores en período de prácticas, la dedicación extra de atención de profesores principiantes, responsabilidades de vigilancias fuera del horario, consejos escolares, participación en investigaciones o proyectos, etc. no son reconocidas con ningún tipo de incentivo y ello puede generar desinterés. La OCDE, (1991: 170) en un informe internacional sobre las escuelas y calidad de la enseñanza, expone que entre las funciones críticas que pueden ejercer las autoridades de educación estarían:

a) Suscitar y mantener un interés público y permanente por la calidad de educación.
b) Garantizar que todas las escuelas dispongan de recursos adecuados.
c) El desarrollo profesional implica mejora en recursos, organización, disponibilidad de tiempo, tener en cuenta a las personas y el funcionamiento del centro.

Los efectos de las bajas de profesores son evidentes. Uno de los problemas es el relacionado con los alumnos, su educación puede verse afectada con la falta de un profesor. Las sustituciones afectan tanto al profesorado como al alumnado, ya que según el número de profesores de los centros, la falta de un compañero es asumida por ellos. Perjudica a los alumnos, al rotar docentes diferentes, a los profesores que sustituyen y al docente que está de baja, ya que se puede culpabilizar de esta situación. Otro de los problemas es el de las decisiones de contratos y cambios de nombramientos de trabajadores, que tiene que ver con determinadas medidas de contratación de personal a menudo de forma temporal, docentes itinerantes (bajo la supervisión de varios líderes, con diferentes actitudes y modos de ver la educación, con normas enfrentadas en algunos casos, produciéndose sentimientos de desvalorización en este tipo de profesores), menos recursos a los centros, etc.

Sea cual sea el coste, hemos de entender que todos los problemas revisados hasta ahora que tienen los profesores en su trabajo se convierten en tensiones y conflictos que pueden perjudicar seriamente su salud

7.- VULNERABILIDAD EN VICTIMAS. CONSECUENCIAS DEL MALTRATO. PSICOPATOLOGÍA Y MOBBING

El acoso psicológico en el lugar de trabajo, fenómeno también conocido con el anglicismo *mobbing,* ha sido descrito como una forma de violencia psicológica extrema que tiene lugar en el ámbito laboral y es susceptible de ser manifiesta a través de muy diversas conductas cometidas sobre una persona de forma sistemática (al menos una vez a la semana) y durante un tiempo prolongado (al menos durante seis meses) (Martín-Daza, Pérez-Bilbao y López, 1998). Pese a ser evidente que el estudio del *mobbing* necesita de un mayor desarrollo (Einarsen, 2000; Moreno-Jiménez et al.)

7.1.- Método

7.1.1.- Participantes

La muestra de este estudio está compuesta por 100 sujetos (50 víctimas de *mobbing* y 50 personas de la población activa general), siendo todos ellos debidamente informados del objetivo del estudio desarrollado. Además, los resultados alcanzados indican que los trabajadores acosados presentan mayor irritabilidad, rabia y resentimientos, mayor cantidad de conductas evitativas, suspicacia y desconfianza hacia el entorno y tendencia al aislamiento y la retirada social. 2001; Piñuel, 2001). Piñuel, 2001, 2004).

8.- LEGISLACIÓN Y ESTUDIO ESTADÍSTICO SOBRE LA VIOLENCIA AL PROFESOR EN ESPAÑA

El resultado ha sido un descenso de la valoración social de la función docente y una pérdida de autoridad de los profesores que se manifiesta no sólo en episodios graves, aunque afortunadamente aislados, de violencia escolar, sino también en una tendencia a la indisciplina en las aulas. Con cierta frecuencia el profesor pierde la mitad de su valioso tiempo en mantener el orden necesario para desarrollar su tarea docente, lo que perjudica al conjunto de los alumnos y deteriora la calidad de la enseñanza. La nueva norma responde a la necesidad objetiva de adoptar medidas legales para reforzar la autoridad de maestros y profesores con el fin de garantizar el derecho individual a la educación, mejorar la convivencia en los centros educativos y aumentar la calidad de la enseñanza. Los colegios e institutos son, esencialmente, centros de enseñanza. Necesitan un ambiente adecuado para que el profesor enseñe y el alumno aprenda.

Para ello esta Ley contempla la obligación de que cada centro cuente con sus normas de organización y funcionamiento, y que las conductas contrarias a esas normas puedan ser sancionadas por los profesores y los directores, de manera justa, rápida y eficaz. La permanencia del alumno en un centro escolar ha de ser un ensayo general y continuado de la vida en sociedad, en la que cada uno es responsable de sus actos, y en la que hay normas que han de ser respetadas, así como personas e instituciones investidas de autoridad para hacerlas cumplir. En definitiva, esta norma pretende reforzar el pilar esencial de todo sistema educativo, que son los maestros y los profesores. La presente Ley tiene por objeto reconocer y reforzar la autoridad del profesor y fomentar la consideración y el respeto que le son debidos en el ejercicio de

sus funciones y responsabilidades, con el fin de mejorar la calidad del sistema educativo y garantizar el derecho a la educación.

Artículo 3. *Principios generales*
a) La escuela como ámbito de aprendizaje de los principios de convivencia y respeto mutuo, y de desarrollo de la personalidad del alumno.
b) La necesidad de que los centros educativos cuenten para su buen funcionamiento con normas de convivencia y los profesores dispongan de medios para velar su cumplimiento, así como para proteger a las víctimas de la violencia escolar.

Artículo 4. *Función docente*
El profesor en el desempeño de su función docente gozará de:
a) Respeto y consideración hacia su persona por parte de los alumnos, los padres y los demás profesores.
b) Protección jurídica adecuada a sus funciones docentes.
A tal fin, la Administración realizará campañas que aumenten su consideración y su prestigio social.

Protección jurídica del profesor y régimen disciplinario en los centros educativos

Protección jurídica del profesor

Artículo 5. *Autoridad pública*
La Administración educativa, respecto a los profesores de los centros escolares públicos, adoptará las medidas oportunas para garantizar su adecuada protección y asistencia jurídica, así como la cobertura de su responsabilidad civil, en relación con los hechos que se deriven de su ejercicio profesional y de las funciones que realicen dentro o fuera del recinto escolar.

Régimen disciplinario en los centros educativos

Artículo 9. *Normas de convivencia*
Cada centro educativo elaborará sus normas de organización y funcionamiento, entre las que habrá de figurar el plan de convivencia.
Aprender a convivir es fundamental en la formación de los alumnos y así debe expresarlo el plan de convivencia de cada centro.

Artículo 10. *Incumplimiento de las normas de convivencia*
1. Podrán ser objeto de medidas disciplinarias las conductas contrarias a las normas de convivencia que sean realizadas por alumnos dentro del recinto escolar o durante la realización de actividades complementarias y extraescolares, así como durante la prestación de los servicios de comedor y transporte escolar, en los términos previstos en el Decreto que establezca el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid.
2. También podrán ser sancionadas aquellas conductas que, aunque llevadas a cabo fuera del recinto escolar, estén motivadas o directamente relacionadas con la vida escolar y afecten a algún miembro de la comunidad educativa.

Artículo 11. *Medidas cautelares provisionales*
Cuando se produzca una conducta contraria a las normas de convivencia del centro, y si fuere necesario para garantizar el normal desarrollo de las actividades, el profesor o

el director del centro podrán adoptar medidas provisionales con carácter cautelar, de acuerdo con el principio de proporcionalidad.

Artículo 12. *Responsabilidad y reparación de daños.*
Centros docentes privados.
Pervivencia
Deberá haber un regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid.

8.1.- Estudio estadístico sobre la violencia hacia el profesor en España

8.1.1.- Introducción

8.1.1.1.- El servicio del "defensor del profesor"

El DEFENSOR DEL PROFESOR, pionero en abordar uno de los más graves problemas del sistema educativo, es un servicio de atención inmediata para los docentes víctimas de situaciones de conflictividad y violencia en las aulas, puesto en marcha por ANPE el 30 de noviembre de 2005, como primera medida de apoyo ante la indefensión del profesorado, y como llamada de atención sobre el problema de la violencia escolar.

Debemos señalar también que comunidades autónomas como Cantabria, Extremadura, Andalucía o Castilla - La Mancha han puesto en marcha desde sus administraciones educativas servicios telefónicos de atención y ayuda al profesorado diseñados a imagen y semejanza del Defensor del Profesor de ANPE. Los profesores de Aragón, Extremadura, Ceuta y Melilla, Baleares son atendidos hasta este momento desde el servicio central. Canarias están ultimando los preparativos para poner en funcionamiento el DEFENSOR DEL PROFESOR este mismo mes de noviembre. Madrid centraliza numerosas llamadas del resto de las comunidades autónomas, bien porque no dispongan todavía de servicios propios, bien porque los profesores desean preservar su anonimato acudiendo a pedir ayuda fuera de su lugar de residencia.

El DEFENSOR DEL PROFESOR se ha convertido también en un observatorio sobre el tema de la violencia escolar y sus implicaciones para la situación del profesorado. Constantemente se presentan nuevos estudios sobre convivencia escolar que corroboran los datos recogidos por el Defensor del Profesor y se abordan con mayor frecuencia los temas educativos en los medios de comunicación. Estamos convencidos de que el trabajo de ANPE es en parte responsable de la concienciación social sobre la situación del profesorado y de la reacción de las administraciones educativas.

Por eso desde ANPE hemos iniciado una campaña para exponer y definir qué es la autoridad del profesor, un elemento básico de la relación educativa. Corresponden en un 60% a maestras y profesoras y en un 40% a maestros y profesores, un porcentaje similar a la distribución por sexos de la profesión docente. En cuanto a la tipología de los casos atendidos, se distinguen:

Conflictos relacionados con los alumnos

a) Problemas para dar clase (40%)
b) Agresiones de alumnos hacia profesores (8%)
c) Acoso y amenazas de alumnos (17%)
d) Grabaciones, fotos, internet (6%)
e) Daños causados a propiedades o pertenencias individuales (5%)

Problemas relacionados con los padres

a) Agresiones de padres o familiares (3%)
b) Acoso y amenazas de padres (15 %)
c) Denuncias de padres (24 %)

Problemas relacionados con el rendimiento académico

Presiones para modificar las notas (3 %)

Falta de respaldo de la Administración (*11%)*

Este último periodo se observa también un repunte de los problemas derivados de la actuación de los equipos directivos de los centros y comienzan a aparecer algunos casos de mobbing.

Desglose por regiones

Los últimos datos correspondientes al curso anterior 2009/2010 pueden verse en la dirección web:

http://www.eldefensordelprofesor.es/

Así pues, ANPE exige a la Administración educativa

• Cambios en las normativas sobre convivencia escolar y aplicación de la misma.

• Amparo legal a los profesores desde la Administración educativa. Debe diseñarse una estructura que garantice la eficacia educativa para los alumnos que no pueden, por su situación personal o social, capacidades o actitud, ajustarse a la enseñanza normalizada, fundamentalmente haciéndoles valorar su instrucción, la adquisición de cultura y, por extensión, su centro educativo y a sus profesores.

• Demandamos también una actitud política y social de valoración y respeto al profesorado que penalice las agresiones y amenazas infundadas a las que muchos docentes tienen que hacer frente. Los datos del DEFENSOR DEL PROFESOR que presenta este informe no pueden quedarse en una mera acumulación de casos. ANPE

demanda que la normativa sobre convivencia escolar considere al profesor como autoridad, con la capacidad de corregir de forma inmediata las conductas contrarias a la convivencia sin delegar en terceros es precisamente porque sobre sus hombros recaen responsabilidades muy serias. Más de ocho mil docentes han acudido al Defensor del Profesor; personas reales que sufren y se sienten desmotivadas, a los que debemos sumar los alumnos a su cargo y las familias de éstos, puesto que se ven también perjudicados por las dificultades de la labor docente.

9.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

J. Emilio Palomero y M.ª Rosario Fernández. *La violencia escolar: Un punto de vista global* . En *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, nº 41, Agosto 2001, pp. 19-38

Jesús Herranz Bellido. *Tésis doctoral: La calidad de vida, el trabajo y la salud de los profesores universitarios.* Universidad de Alicante 2004. Departamento de Psicología.

D. González Trijueque y S. Delgado Marina. (2006). *Acoso psicológico en el lugar de trabajo, burnout y psicopatología. Un estudio piloto con el BSI y el MB.*

Domingo Lodeiro Cedán*. Tésis doctoral: La violencia simbólica, instrumental y directa en el sistema educativo y en los centros escolares propuestas de investigación – acción.* Universidad Complutense de Madrid. Facultad de ciencias de la Educación. Departamento de Didáctica y Organización Escolar.

María Teresa García Álvarez*. Tésis doctoral: Condicionantes socioprofesionales de la salud docente***.**. Universidad de Oviedo. Departamento de Ciencias de la Educación.

Ley 2/2010, de 15 de Junio, de Autoridad del Profesor (BOCM de 29 de Junio).

Informe Estatal del Defensor del Profesor 2008 al 2010. Secretaría Estatal de Comunicación de ANPE.